



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR

Br. Jairo Soria Marín

ASESOR

Mg. Keller Sánchez Dávila

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Políticas Públicas

TARAPOTO - PERÚ

2018

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Tarapoto; a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 7:00 p.m., en mérito de la **Resolución Directoral Académico N°337-2018/DPG-UCV-FT.**

Se procedió a recibir la Sustentación de la Tesis Titulada "**Ejecución de Obras Bajo las Modalidades de Administración Directa y Contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017**", MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PROMOCIÓN 2017-01 TARAPOTO; presentado por el bachiller **Soria Marin Jairo**; ante el Jurado evaluador conformado por los siguientes Docentes:

Presidente : Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
Secretario : Mg. Lisette Kareem Casaverde Carmona
Vocal : Mg. Keller Sánchez Dávila

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas formuladas por los miembros del Jurado, se tomó la decisión de aprobada por unanimidad la Sustentación de la Tesis. Siendo las 7:40 p.m. se dio por concluido el presente acto firmado:


PRESIDENTE
Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado


SECRETARIO
Mg. Lisette Kareem Casaverde Carmona


VOCAL
Mg. Keller Sánchez Dávila

Dedicatoria

El presente estudio dedico a mi queridos hijos y esposa que son parte de mi vida y de mis proyectos, este estudio es para ustedes; los amo.

Jairo

Agradecimiento

Un agradecimiento eterno a mis compañeros de la maestría y a todos mis docentes que fueron parte de mi formación académica, en especial al Mg. Keller Sánchez que gracias a su apoyo pude hacer realidad este sueño, gracias.

El autor.

Declaratoria de Autenticidad

Yo **JAIRO SORIA MARÍN**, identificada con DNI N° 01119752, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: "EJECUCIÓN DE OBRAS BAJO LAS MODALIDADES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y CONTRATA EN EL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO, 2017";

Declaro bajo juramento que:

La Tesis es de mi autoría

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 31 de octubre de 2018.



Jairo Soria Marín
DNI: 01119752

Presentación

Señores miembros del Jurado

Con el propósito de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, en cumplimiento con las normas vigentes establecidas por la Universidad Cesar Vallejo; pongo a su consideración la Tesis titulada: “Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017”

La tesis fue trabajada en capítulos, iniciando con el capítulo I introducción donde se trata la realidad problemática, estudios previos, teorías relacionada al tema, así como la formulación del problema, justificación, hipótesis y objetivos.

En el capítulo II se trabajó, el diseño donde se aborda el diseño de estudio, las variables de estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, finalmente, análisis de los datos y aspectos éticos. En el capítulo III se aborda los resultados obtenidos a partir del procesamiento de la estadística descriptiva e inferencial; en tanto en el capítulo IV se aborda la discusión de los resultados, en el capítulo V se aborda las conclusiones y finalmente el capítulo VI se hace referencia las recomendaciones.

El presente trabajo de investigación científica constituye mi primera experiencia, producto de mis estudios de maestría; por lo que dejo a su criterio, para poder llegar a la sustentación de la misma y su posterior aprobación.

El autor.

Índice

Acta de Sustentación de Tesis	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	x
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Realidad Problemática	13
1.2. Trabajos previos.....	15
1.3. Teorías relaciones al tema	19
1.4. Formulación del problema.....	28
1.5. Justificación del estudio.....	29
1.6. Hipótesis	30
II. METODO.....	31
2.1. Diseño de investigación	31
2.2. Variable, operacionalización	31
2.3. Población y muestra.....	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	33
2.5. Métodos de análisis de datos	34
2.6. Aspectos éticos	34
III. RESULTADO	35

IV. DISCUSIÓN	39
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	45

Matriz de consistencia

Instrumento de recolección de información

Ficha de validación de instrumento

Análisis de confiabilidad

Constancia institucional

Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis

Acta de Aprobación de originalidad

Autorización de la versión final del trabajo de investigación

Índice de tablas

Tabla N° 01:	Ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.....	37
Tabla N° 02:	Ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.....	38
Tabla N° 03:	Resultados para la Prueba de Hipótesis.....	40

Índice de gráficos

Gráfico N° 01:	Ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.....	37
Gráfico N° 02:	Ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.....	38
Gráfico N° 03:	Zonas de decisión Probabilística	40

RESUMEN

La presente investigación titulada Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017. Planteándose como objetivo Comparar la diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017. Asimismo, el estudio plantea como hipótesis que Existe diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017. El estudio tuvo como muestra de 45 responsables de ejecución de proyecto. La investigación fue no experimental, con un diseño de estudio descriptivo comparativo. El instrumento empleado fue el cuestionario.

Entre los resultados destaca el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, tiene un nivel de ejecución “Regular” en un 40%. Asimismo, el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata tiene un 40% con un nivel de ejecución “Regular”.

El estudio concluye que no existe diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, obteniendo un T observado (0.286) que es menor al T probabilístico (1.681).

Palabras clave: Ejecución de obras, administración directa, administración por contrata

ABSTRACT

The present investigation entitled Execution of works under the modalities of direct administration and contract in the Special Project Huallaga Central and Bajo Mayo, 2017. Setting out as objective To compare the significant difference of the execution of works under the modalities of direct administration and contract in the Project Special Huallaga Central and Bajo Mayo, 2017. Likewise, the study states as a hypothesis that there is a significant difference in the execution of works under the direct administration and contracting modalities in the Special Project Huallaga Central and Bajo Mayo, 2017. The study had as sample of 45 people responsible for project execution. The research was non-experimental, with a comparative descriptive study design. The instrument used was the questionnaire.

Among the results, the level of execution of works under the modality of direct administration in the Special Project Huallaga Central and Bajo Mayo stands out, it has a "Regular" execution level of 40%. Likewise, the level of execution of works under the contract modality has a 40% with a "Regular" execution level.

The study concludes that there is no significant difference in the execution of works under the modalities of direct administration and contracts in the Special Project Huallaga Central and Bajo Mayo, obtaining an observed T (0.286) that is less than the probabilistic T (1.681).

Keywords: Execution of works, modalities of direct, administration of contract

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

La gestión de los gobiernos subnacionales tiene como propósito ejercer sus funciones en busca de satisfacer las necesidades de la población, en ese sentido los gestores y responsables hacen uso de múltiples herramientas de gestión, los mismos están articulados en satisfacer el bien común de manera concertada y enmarcadas en demandas prioritarias. En ese sentido, los gobiernos incorporan diversos insumos, siendo el elemento prioritario el recurso humano con capacidades y compromiso en generar respuesta a las necesidades, siendo necesario generar un plan integral con visión a largo plazo para promover un cambio real en la comunidad.

En base a los planes de desarrollo se formulan diversos proyectos de inversión pública que tiene como propósito generar desarrollo económico y/o social sustentable para población y para la comunidad en su conjunto; para es ello es fundamental desarrollar procesos adecuados desde formulación, evaluación y ejecución de los proyectos de inversión con la finalidad de articular los planes estratégicos, lineamientos y políticas de desarrollo, dando lugar a gestionar proyectos de impacto y sostenibles considerando el uso eficiente de los recursos públicos por ser escasos ante la múltiples demandas (Abusada, Cusato, & Pastor, 2008).

No obstante, existen experiencias donde se ejecutaron proyectos sin repercusiones en la ciudadanía a pesar de haberse ejecutado una gran inversión como son los casos de los proyectos ejecutados en la región Tumbes, donde se construyó el Parque al Árbitro, monumento al lagarto y malecón de dos pisos. Estos proyectos tienen la particularidad que se ejecutaron sin priorizar sus problemas sociales como la tasa de analfabetismo que en ese entonces era del 22% mayor al 11,8% que correspondía al promedio nacional y además de ello existe un 51,7% de la población carecía del servicio de agua. Asimismo, departamentos como Madre de Dios, donde el municipio de Tambopata construyó un mirador de más de 40 metros de altura, con una inversión de 2 millones de soles y un costo de operación que superaba a la inversión. Todo ello se ve el gasto ineficiente a pesar de tener grandes problemas no fueron priorizados haciendo que los recursos escasos del Estado sean mal direccionados (Congreso de la República, 2005).

En el Gobierno regional de San Martín, el PEHCBM es la principal y más grande Unidad Ejecutora, que viene ejecutando obras en la región, bajo dos modalidades “Por Contrata” y “Por Administración Directa”. Es así, que en los últimos años se ha mostrado un gran interés por conocer cuál de las modalidades es la más adecuada considerando sus ventajas y desventajas. No obstante, es necesario considerar un componente determinante como es la disponibilidad presupuestal, que es común a ambas modalidades.

Los costos de las obras, para las modalidades que se ejecutan presentan diferencias, siendo las obras de ejecución por Administración Directa que tienen mayores ventajas, y en su estructura presupuestal no se considera la Utilidad; sin embargo, ésta institución viene ejecutando desde el año 1995 bajo esta modalidad, y se concluyen con similares características de excesiva utilización de mano de obra, mayor tiempo en ejecución de obra, entre otros; deficiencias que no han sido corregidas, por lo tanto no ha mejorado su productividad. Las obras por administración directa tienen un procedimiento especial en su ejecución. La entidad que va a ejecutar obra por administración directa, debe contar con los recursos de personal y equipo; así como la capacidad técnica para realizarlos. Por otro lado, el PEHCBM también ejecuta obras con la denominación por contrata, siendo esta modalidad que ha registrado múltiples problemas, ocasionado malestar y que origina que la población organizada mostrando su inconformidad debido a la demora en la ejecución y entrega propiamente de las obras, adicionales presupuestales, obras tercerizaciones y subcontratas; entre otros problemas que pone de manifiesto también la debilidad de esta modalidad de ejecución de obra.

Ante lo mencionada surge la preocupación de los resultados que ocasionan las obras por administración directa y por contrata, donde muestran deficiencias en la formación de sus mismos equipos técnicos, adicionando a ello los plazos excesivos respecto a lo programado, saldos de almacén muy considerables, adicionales de obras, alto costo en reparación de equipos. Ante ello, el Colegio de Ingenieros del Perú- Consejo Departamental de San Martín-Tarapoto; ha cuestionado, las obras por administración directa y por contrata, por los plazos prolongados y los adicionales que existen en estas obras, más aún sin tener en cuenta el clima para la construcción de obras civiles en épocas de lluvia que obliga ampliar el plazo. Por tanto, el estudio busca

conocer la diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

1.2. Trabajos previos

Nivel internacional

Hidalgo, P.D (2014) en su tesis denominada Modelo de gestión y administración de proyectos operacionales (Tesis para optar el grado de maestro). El objetivo del estudio fue establecer un marco procedimental para el cumplimiento del plazo, la calidad y el presupuesto del proyecto. La hipótesis del estudio fue que el marco procedimental permite un adecuado cumplimiento del plazo, la calidad y el presupuesto del proyecto. La muestra del estudio fue constituida por una (01) Minera denominada Spence, estudiando en los componentes de salud y seguridad, avance físico y evolución de los costos del proyecto. El tipo de estudio y diseño fue pre experimental. El instrumento empleado fue una ficha de recolección de datos. Entre los principales resultados destaca que la metodología mejora considerablemente el control de las obras, pues la supervisión directa por parte del Owner Team ha permitido anticiparse a las desviaciones y tomar acciones efectivas en pos del cumplimiento de las metas del proyecto, proporcionando un seguimiento exhaustivo sobre la gestión del contratista. Asimismo, a diferencia de un contratista del tipo PCM quien resuelve de forma más lenta las desviaciones, estableciendo medidas que muchas veces no consideran mayormente los excesivos costos que esto pudiese representar. El estudio concluye que la presente metodología permite estandarizar la gestión de los proyectos de ejecución, en particular de aquellos que se desarrollan actualmente en Minera Spence, generando una correcta y regular reportabilidad del desempeño en materia de: Salud y Seguridad, avance físico y evolución de los costos del proyecto.

Núñez, E. (2013), en su estudio denominado Análisis Dinámico de la Rendición de Cuentas de las Comunidades Autónomas y los Organismos de Control Externo. Desarrollado en la Universidad Complutense de Madrid (Estudio para obtener el grado de maestro). El estudio tuvo objetivo analizar la rendición de cuentas de las comunidades autónomas en función del control externo. El estudio tuvo como hipótesis que los órganos de control interno mejoran la rendición de cuentas en las

comunidades autónomas. El tipo de estudio fue no experimental con diseño correlacional. La muestra del estudio tuvo 40 partidas informativas identificadas. El instrumento empleado fue una ficha de recolección de datos. Entre sus resultados destaca que los sistemas de rendición de cuentas de las comunidades autónomas llegan a complementarse con las actividades que desarrolla los organismos de control externo, los mismos que en la actualidad en muchos países se han convertido parte de corriente de modernización enmarcada en la transparencia de la información financiera y gestión municipal. El estudio concluye que al aplicar el diseño propuesto los aspectos informativos de la fiscalización de las comunidades autónomas por parte de los órganos externos permitieron clasificar en 4 secciones en base a sus resultados obtenidos; donde ambos grupos mostraron que el diseño si es aplicable al sector público mediante las comunidades autónomas y con ello garantizan transparentar sus actividades públicas.

Carbonero, J. M. (2014) en su tesis denominada La adjudicación de los contratos administrativos: origen, evolución y sistema actual (Tesis para optar el grado de doctor). El objetivo del estudio fue determinar un ámbito subjetivo de aplicación para la contratación pública española. La hipótesis del estudio fue la adjudicación de los contratos administrativos de acuerdo al nuevo sistema existe mejorar en transparencia y rendición de cuentas. La muestra del estudio fue 2 instituciones. El tipo de estudio fue experimental, con un diseño pre experimental. El instrumento de recojo de información fue el análisis documental. El estudio concluyo que los procedimientos de adjudicación de los contratos administrativos son un elemento esencial de la contratación pública; siendo los procedimientos de adjudicación fueron considerados como garantes de la transparencia y objetividad de la administración a la hora de seleccionar a los contratistas. Asimismo, el contratar en las mejores condiciones para el interés de la administración, lo que originariamente se identificaba necesariamente con el mejor precio.

Nivel nacional

Panduro, K. H. (2015) en su tesis denominada Propuesta de mejora continua de la productividad; en obras por administración directa - Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (Tesis para optar el grado de maestro). El objetivo del estudio elaborar una propuesta de mejora de la productividad en la ejecución de obras por

Administración Directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo. La hipótesis del estudio fue que la productividad en obras del PEHCBM, podrían ser mejorados con el modelo de gestión aplicado a obras por administración directa. La muestra del estudio fue conformada dos obras de infraestructura vial ejecutada por la Entidad por la modalidad de Administración Directa; siendo la primera la obra: “Construcción del Camino Vecinal: Piscoyacu – Nuevo Sacanche – El Dorado”, última en ser ejecutada; y la segunda obra: “Mejoramiento y Creación de la Carretera Departamental 110 Tramo: Metal – Marcos”. El tipo de estudio fue un estudio de caso propuesto por Yin, permitiendo la triangulación de la información con la teoría existente en el tema de Lean Construcción. El instrumento fue la evidencia documental, observación directa y entrevistas. Entre los principales resultados destaca las deficiencias existentes, por falta de planeación, programación, seguimiento y control, en la ejecución de obras por Administración Directa. El estudio concluyo que existe muchas deficiencias en la ejecución de la obra, debido a la falta de planificación, organización, dirección y control; generándose mayor tiempo de ejecución, mayor costo, saldo de insumos, por lo que es necesario corregir dichas deficiencias mediante una propuesta de mejora para la ejecución de obras por Administración Directa, a través de un Modelo de Gestión teniendo como objetivo mejorar la productividad en la ejecución de obras públicas.

Rodríguez, J. A. (2017) en su estudio denominado Contrato de obras por impuesto. El régimen legal de las solicitudes de mayores obras o impactos económicos (Tesis para optar el grado de maestro). El objetivo del estudio fue analizar los elementos característicos del contrato de Obras por Impuestos a fin de determinar su naturaleza y finalidad. La hipótesis del estudio fue que la regulación existente de Obras por Impuestos al limitar la aprobación por parte del Estado de las solicitudes de mayores obras únicamente al cincuenta por ciento (50%) del monto del convenio original cuando el Estudio Definitivo fue elaborado por la empresa privada y aprobado por la Entidad Gubernamental. La muestra del estudio fue conformada por dos grandes obras públicas que se ejecutarán debido a la ocurrencia del Fenómeno del Niño Costero en el verano de 2017. El tipo de estudio y diseño descriptivo propositivo. El instrumento empleado fue una ficha de recolección de datos. Entre los principales resultados destaca que la modalidad de Obras por Impuestos se encuentra dentro de

los Contratos Administrativos de Obra Pública porque es la expresión del nuevo modelo de Administración del Estado, que permite atender las necesidades de los particulares con recursos directos de empresas privadas; ya no a través del cobro de impuestos y su posterior administración estatal sino a través de la inversión directa de los impuestos. El estudio concluyo que el Contrato de Obra por Impuestos tiene naturaleza jurídica de un Contrato Administrativo de Obra Pública cuando se encuentra ante un proyecto donde prima la construcción de infraestructura y cuando se trata de un proyecto en donde no se tiene prevalencia de infraestructura nos encontramos ante un Contrato Administrativo de Locación de Servicios. La posición adoptada difiere de las conclusiones de la mayoría de autores que han escrito sobre la naturaleza jurídica de la modalidad de Obras por Impuestos. La doctrina mayoritaria considera que esta modalidad es una forma de pago del Impuesto a la Renta que las empresas pueden elegir sin tener que efectuar el desembolso de dinero en efectivo; posición adoptada inclusive por la agencia estatal de inversiones públicas y otros destacados juristas. Esta posición es correcta si nos centramos en los efectos de esta modalidad contractual sobre el pago del Impuesto a la Renta; sin embargo, consideramos que esta modalidad contractual tiene una naturaleza jurídica mucho más amplia que genera efectos jurídicos en la celebración, ejecución, resolución de controversias y liquidación de los contratos en el Estado y en los particulares. Este sería un aporte para el avance del estudio de esta modalidad contractual.

Gutiérrez, R. A (2017) en su estudio denominado La ejecución de obras públicas y su relación con el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento en la municipalidad de Lampa (Tesis para optar el grado de maestro). El objetivo del estudio fue determinar la relación directa que existe entre la modalidad de ejecución de una obra y el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento constructivo, en la municipalidad provincial de Lampa; periodo: 2012 - 2014. La hipótesis fue que existe relación entre la ejecución de obras públicas con el cumplimiento de la normativa. La muestra del estudio fue de 22 obras públicas. El tipo de estudio y diseño fue la correlativa y el diseño de investigación no experimental de tipo transversal o transeccional de análisis correlacional. El instrumento empleado fue el análisis documental, encuesta y la observación directa (inspección in-situ). Entre los principales resultados que de 17 obras que representa el 77,27% que, de las 22 obras

de la muestra, tienen un incumplimiento considerable y solo 5 obras que equivalen al 22,70% tienen un incumplimiento aceptable. El estudio concluyó que si existe relación directa significativa entre las variables planteadas en el trabajo de investigación. Asimismo, que existe diferencia en ejecutar una obra pública por administración directa o por contrata, respecto al cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento constructivo; empleando un Chi-Cuadrado, a un nivel de significancia del 5% con 3 grados de libertad obteniendo el valor de $X^2_c = 7,8113 > X^2_t = 5,9915$, asimismo la asociación entre las variables tuvo un valor de: $p < 0.021$.

Nivel regional y local

Villegas, J. A. (2016) en su tesis denominada Relación de los proyectos ejecutados con el desarrollo local en la Gestión Municipal de la Provincia de San Martín, periodo 2015 – 2016 (Tesis para optar el grado de maestro). El objetivo del estudio fue establecer la relación entre los proyectos ejecutados con el desarrollo local en la Gestión Municipal de la Provincia de San Martín. La hipótesis planteada fue existe relación entre los proyectos ejecutados con el desarrollo local de la Gestión Municipal de la Provincia de San Martín. La muestra del estudio fue conformada por 100 trabajadores. El tipo de investigación fue no experimental, con un diseño de estudio descriptivo correlacional. El instrumento empleado fue el cuestionario para recabar los datos de la ejecución de proyectos y desarrollo local. Entre los resultados destaca que 35% de trabajadores indicaron estar "En desacuerdo"; con los proyectos ejecutados por la gestión municipal, de la misma manera 33% de trabajadores indicaron estar "De acuerdo" con el desarrollo local en la provincia de San Martín. El estudio concluye que existe relación entre los proyectos ejecutados con el desarrollo local de la Gestión Municipal de la Provincia de San Martín; encontrando un Chi Cuadrado de Pearson (136.313) mayor al Chi tabular con 9 grados de libertad (16.919) ubicada en el área probabilística de rechazo con un 95% de confianza, aceptando que las variables son dependientes; por lo tanto, existe relación significativa entre ellas.

1.3. Teorías relaciones al tema

1.3.1. Inversión pública

La inversión pública es el conjunto de gastos que se ejecutan mediante presupuestos hacia los diversos sectores que generan desarrollo como son las obras viales, educación, salud, entre otros; asimismo, la inversión está destinada a la

construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas en todo el ámbito nacional, encaminados a destinar los gastos en aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.

En base a lo mencionado, también es definida como una actividad económica donde se deja de consumir en el presente con el propósito de incrementar la producción en el futuro. La inversión pública también es elaborada para lograr nuevos productos como pueden ser los telares eléctricos, las estructuras, las viviendas o las fábricas y la existencia, como los automóviles que tienen los concesionarios en exposición (BID & INDES, Gestión de programas y proyectos , 2015).

Para concretar la inversión pública, la institución formuladora tiene que contar con la elaboración del perfil del proyecto y para ello debe considerar; (i) los documentos normativos y técnicos de la institución y/o sector que hayan emitido la tipología del proyecto; (ii) los documentos normativos y regulatorios sobre la inversión pública considerada por otros Sistemas Administrativos o Funcionales, tales como el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Sistema Nacional de Evaluación de Impactos Ambientales; (iii) los procedimientos de Contrataciones y Adquisiciones del Estado; (iv) los permisos, autorizaciones, licencias, certificaciones, que se requieran; (v) los probables impactos del Cambio Climático en la sostenibilidad del proyecto. Por otro lado, la Unidad Formuladora en vinculación con la Directiva General del SNIP, debe ser el ente en elaborar el perfil del proyecto teniendo en cuenta el análisis que tiene cada tema y se pueda incluir en su contenido y la OPI tiene la función de contrastar su cumplimiento cuando se evalúe el PIP (SNIP, 2015).

En cuanto a las dimensiones de proyectos se tomará en cuenta lo vertido en el Compendio de Normatividad del SNIP, los mismos que se detallan a continuación (SNIP, 2015):

Objetivos del proyecto

Los objetivos del proyecto son denominados fundamentales en el proyecto en sí, ya que permiten explicitar las alternativas de solución que fueron evaluados de manera convincente, precisando las acciones en las alternativas de solución que son sustentadas eficientemente en el resultado del proyecto.

Tiempo en ejecución

El tiempo de ejecución considera la evaluación de los proyectos socialmente viables, los mismos que generan beneficios como pueden ser el ahorro en el tiempo, entre otros. Donde además se considera otros elementos importantes en el proyecto como el tiempo, ámbito geográfico y nivel socioeconómico. Asimismo, el tiempo es el indicador valioso que tiene el proyecto en desarrollo, donde es necesario identificar momentos vitales como la supervisión y evaluación de los avances para constituir el estudio de preinversión e inversión.

Presupuesto asignado al proyecto

Con el presupuesto asignado y autorizado para desarrollar los expedientes técnicos o estudios definitivos, donde incluye también la ejecución de los proyectos de inversión declarados viables por el órgano competente. Los proyectos viables y aprobados por el PIA se encuentran autorizados, por lo que no es necesario tener una autorización pronunciada, solo algunos proyectos que tuvieron modificaciones en su presupuesto.

Proyecto ejecutado

Un proyecto de Inversión Pública, incorpora un tiempo limitado para su ejecución, es esta ejecución donde se hace uso de manera parcial o total los recursos públicos; los proyectos pueden tener denominación de creación, ampliación, mejoramiento o recuperación de la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios; donde los beneficios que genera el proyecto está en función a su vida útil del proyecto, en caso de existir proyectos paralelos, cada proyecto será evaluado de manera independiente. Por otro lado, el proyecto puede ejecutarse sobrepasando el ejercicio presupuestal actual, todo ello de conformidad con el cronograma estipulado en la ejecución de los estudios de preinversión.

Obras Públicas

Silva (2012) refiere que las obras públicas tienen su origen en la necesidad del Estado de proporcionar la infraestructura necesaria para que se mantenga o mejore el nivel de vida de la población, siendo ello uno de sus principales roles. Debidamente priorizadas aumentan el bienestar y la estabilidad social y contribuyen de forma

decisiva a la competitividad, pues toda infraestructura pública es un factor clave en la economía de cualquier región.

Asimismo, se denominada como el conjunto de actividades y los trabajos de construcción civil que se realizan en una obra y que requieren de: dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materiales e insumos, servicios varios, así como el equipo necesario para ejecutarlos con cargo a las partidas presupuestarias que estén aprobadas y asignadas independientemente del origen de los recursos financieros, y comprende también la rehabilitación, mejoramiento, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles e infraestructura pública; así como las ejecuciones de obras de infraestructura, tanto urbana como rural y otras construcciones necesarias para el cumplimiento de objetivos señalados en los proyectos de inversión aprobado por el SNIP; que por disposición de la ley sean destinados a un servicio público o uso común, se considera también los desembolsos que se incurren en servicios profesionales relacionados con la misma, como proyecto, diseño, estudio y cualquier otro de naturaleza intangible que preliminarmente se consideró como un estudio o de naturaleza análoga (Salinas, Alvarez, & Vera, 2010, p. 23).

Lozano (2012) indicó que una obra pública nace de la necesidad que tiene una población en requerir una infraestructura necesaria para mejorar el nivel de vida de la misma; asimismo se dice que la ejecución de diferentes actividades como: construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, etc, siempre con dirección técnica y con parámetros establecidos en un expediente técnico en el cual contenga el detalle de los materiales, equipos, maquinaria y mano de obra necesaria (p. 122-129).

Por otro lado, Mauricio (2015) define a la obra pública como todos los trabajos de construcción destinados a conformar la infraestructura que desarrolla el estado.

Etapas de las obras públicas

Los proyectos que ejecuta un gobierno debe estar enmarcado directamente al desarrollo, esto debido a la combinación adecuada de diferentes herramientas y técnicas que son derivadas para lograr buenas prácticas y poder alcanzar estándares

internacionales que aseguren el cumplimiento de objetivos medibles (resultado, producto o servicio) de un determinado proyecto enmarcado en el tiempo de ejecución (cronograma) (BID & INDES, Gestión de proyectos de desarrollo, 2015).

Los proyectos para ser ejecutados, tienen que vincularse con el principal instrumento del Estado como son los Proyectos de Inversión Pública (PIPs). Los PIPs están definidos como “las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad”. Por tanto, es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda (Instituto de Estudios Peruanos , 2012).

Según Cohen (1992), refiere que un proyecto presenta 4 fases, los mismos se desarrollan a continuación:

Identificación

La fase de identificación es el primer acercamiento al proyecto, donde desarrolla diferentes procesos que interviene el análisis de la participación de actores, la identificación de problemas y su priorización, planteamiento de objetivos y las alternativas de solución, de la misma manera esta fase incorpora la elaboración de un informe que es mencionadas de manera integral los objetivos, los resultados y las actividades a desarrollar.

Formulación

La fase de formulación tiene como finalidad detallar los diferentes componentes del proyecto, donde además se incluye la información recolectada en la primera fase, donde deberá incluirse de manera obligatoria los indicadores del logro de los objetivos y resultados; otro elemento importante es la contrastación y verificación de los indicadores. Además, es necesario mencionar que el proyecto está a la merced de eventos externos que pueden perjudicar los estudios de viabilidad económica, social, medioambiental, los cronogramas, los presupuestos, entre otros que deben ser consideradas en el proyecto.

Ejecución - Seguimiento

La fase de ejecución, es el desarrollo propiamente del proyecto formulado y tiene como propósito lograr gradualmente la consecución de los resultados que fueron planteados en la formulación para alcanzar los objetivos planteados.

En relación a la ejecución, está vinculado directamente con el seguimiento y que tiene por finalidad realizar la comparación de los resultados alcanzadas con lo planificado, al identificar distorsión en el mismo es necesario realizar los ajustes e implementar acciones correctivas que permitan alinear al proyecto deseado.

Evaluación

La fase de evaluación consiste en determinar valoración y apreciación del proyecto ejecutado. Donde además se evalúa permanente los objetivos planteados en base a su realización, la eficiencia en relación a su desarrollo, la eficacia pertinente, el impacto alcanzado y la viabilidad del proyecto.

Un criterio básico de la evaluación es proporcionar información fidedigna y vital que permitan mejorar la gestión de los proyectos. Además, la evaluación se realiza en todas las fases del ciclo del proyecto y que permanecen constantes en el tiempo.

Modalidades de ejecución

El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), como Unidad Ejecutora del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional de San Martín, también es una Unidad Formuladora de los Proyectos de Inversión Pública (PIP), dentro de los alcances del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), los mismos que son debidamente evaluados y viabilizados por la Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), luego del cual dichos Proyectos de Inversión Pública luego de obtener las respectivas asignaciones presupuestales, se pueden realizar a través de dos modalidades siguientes:

Por Contrata

Son aquellas obras ejecutadas por terceros, contratistas en la que a través de un contrato celebrado con la entidad ejecutan una obra determinada y la entidad

se compromete a pagar el valor de la obra ejecutada que previamente ha sido adjudicada mediante un proceso de selección. El contratista puede ser una persona natural o jurídica debe requerir el pago proporcional de acuerdo al avance físico de la obra ejecutada por medio de valorizaciones que proporcionara este.

Para lo cual se procede a someter a proceso de selección de POSTORES a quien presente la mejor propuesta técnica y económica para la ejecución de la obra. Este proceso está regulado por la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por el D. S. N° 184-2008- EF, vigentes hasta el 19 de Setiembre del 2012; así mismo dichas normativas han sido modificadas por la Ley N° 29873 y el D. S. N° 261-2014- EF respectivamente, los cuales se encuentran vigentes a partir del 20 de setiembre del 2,012 y del 11 de Setiembre del 2014 respectivamente. Donde el porcentaje del IGV corresponde a la suma del costo directo más los gastos generales y utilidad.

Por Administración Directa

Son aquellas ejecutadas directamente por la entidad que emplea: Dirección técnica, personal técnico operativo, mano de obra directa e indirecta, personal administrativo, maquinaria y equipo necesario y otros elementos necesarias para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de las obras públicas, por tanto, las entidades públicas podrán realizar obras por administración directa, siempre que posean la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto: personal de obra, maquinaria y equipo necesario de construcción, personal técnico, dirección técnica y materiales de construcción que se requieran para el desarrollo de los trabajos respectivos, debiendo contar también con toda la documentación necesaria, tales como el expediente técnico y otras que aprueban su ejecución.

Asimismo, la Entidad para ejecutar obras bajo esta modalidad debe contar con el personal técnico administrativo y los equipos necesarios, lo que significa demostrar contar con la capacidad técnica y operativa (personal técnico - administrativo con experiencia en la ejecución de obras y que cuenta con el equipo pesado necesario para su ejecución y liviano para el apoyo logístico),

las mismas que son reguladas por la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG y en la Región San Martín por la Guía N° 0001-2004- GRSM/PGR, denominado: “Aprobación de expedientes técnicos, ejecución y liquidación de obras a ejecutarse por Administración Directa”, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2005-GRSM/PGR del 14 de Enero del 2005, vigente hasta el 01 de Octubre del 2009; así mismo dicha Guía ha sido aprobado su actualización a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 721-2009-GRSM/PGR del 02 de Octubre del 2009, donde el IGV sólo es aplicable a los materiales e insumos que tienen éste tratamiento, el mismo considerado en los análisis de precios unitarios, no existiendo la utilidad.

Ejecución de obras por administración directa y por contrata: Ventajas y desventajas

Obras por administración directa

Basado en el sustento legal, las obras de administración directa para su ejecución se fundamentan en la Ley de Presupuesto del Sector Público N° 28411. En ese sentido, luego de contar con la asignación presupuestal para ejecutar la obra, la entidad evalúa sobre la modalidad de ejecución de la obra, si ha planificado realizarlo por Administración Directa (Congreso de la República, 2004).

En tanto, la Contraloría General de la República (1988) fundamentada en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, las entidades que programen la ejecución de obras bajo esta modalidad, deben contar con la asignación presupuestal correspondiente, el personal técnico administrativo y los equipos necesarios.

En base a lo mencionado, las obras de administración directa deben cumplir con los requisitos de:

Informe Técnico, legal, y presupuestario favorable de las unidades orgánicas responsables que sustenten la capacidad de la entidad para gestionar la Administración Directa de la respectiva obra.

Expediente Técnico aprobado, con una antigüedad no mayor de 03 años y con el presupuesto actualizado no mayor de 06 meses.

Certificación, con carácter de declaración jurada, emitida por el responsable de la oficina competente de administración del equipo mecánico de la entidad ejecutora, en la que identificará los equipos y maquinarias de la entidad disponibles para la ejecución de la obra.

Ventajas

- Menor presupuesto.
- Menores Gastos Generales
- No se considera la utilidad en la estructura del presupuesto

Desventajas

- Compras y Servicios durante toda la ejecución de la obra, de acuerdo a la LCE y su Reglamento.
- Mayor tiempo en Adquisición de Materiales y prestación de servicios
- Abundante trámite administrativo, requiere mayor tiempo para toda situación relacionada con la logística de obra.
- Anotación Diaria del cuaderno de obra, con registro de ingreso y salida de materiales y personal, las horas de trabajo de los equipos.
- Inicio de obra, es a la entrega el terreno.
- Los Saldos de almacén, se internan en almacén de la entidad, pierden valor, posibilidad remota de utilizar en otras obras o son donadas a otras instituciones.
- Los pagos se hacen de acuerdo a la ley del presupuesto público, siguiendo el trámite administrativo del sector público y está atomizado siendo la cantidad en función al número de proveedores, obreros, técnicos, empleados. Primero se solicita el dinero, giro o remesa de fondos, sustentando dichos gastos, luego son girados y posteriormente se rinde los gastos mediante comprobantes de pagos (facturas, boletas, recibo por honorarios, etc.)

Obras por contrata

Las obras de contrata se sustentan en el Marco Legal de la Ley de Presupuesto del Sector Público N° 28411 y mediante la Ley N°29873(LCE), D.S. N° 138-

2012- EF. Para ejecutar las obras por contrata, debe contarse con la disponibilidad presupuestal y el Expediente Técnico aprobado, luego el área técnica de la entidad con los requerimientos técnicos mínimos y los términos de referencia, solicitará al comité de adjudicaciones, se realice el proceso de selección correspondiente para la ejecución de la obra (OSCE, 2012).

Ventajas

- Compras y Servicios directos
- Menor tiempo en adquisición de materiales, y prestación de servicios
- Anotación del cuaderno de obra, para consultas y ocurrencias, controles y no es diario
- Trámite administrativo mínimo, menor tiempo en atención de logística
- El inicio de la obra, se condiciona a:

Entrega de terreno, entrega del Expediente Técnico, pago del Adelanto Directo, Designación del Inspector o Supervisor.

- Los saldos de almacén se utilizan en otras obras, o se recuperan al venderlos.
- Los pagos se realizan mediante valorizaciones, un solo pago por mes, primero se valoriza y después se paga, teniendo como fecha límite al termino del mes siguiente de la valorización, pasado esta fecha el contratista tiene derecho al pago de intereses por demora en el pago.

Desventajas

- Mayor presupuesto
- Mayor Gasto General
- Incluye la utilidad en la estructura del presupuesto

1.4. Formulación del problema

Pregunta general

¿Existe diferencias en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017?

Pregunta específica

¿Cuál es el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017?

¿Cuál es el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017?

1.5. Justificación del estudio

Conveniencia

La presente investigación es conveniente desarrollarla porque permitió conocer la diferencia de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, los mismos que es una prioridad de inversión para la institución cuyo propósito es incidir en el desarrollo social de la comunidad y beneficiario directos de los proyectos para ello los ejecutores tendrán la responsabilidad de generar proyectos basados en la identificación de una necesidad común que busca ser solucionarlo en aras de mejorar las condiciones de vida.

Relevancia social

La presente investigación es de gran relevancia porque permitió al Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo gestionar el desarrollo de su comunidad en base a la elaboración de un Plan de Desarrollo en armonía con los planes nacionales y regionales, apuntalando equidad y justicia social para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando un adecuado acceso a los servicios públicos para garantizar un completo bienestar social.

Valor teórico

La investigación permitió generar nuevos aportes a través de la comparación de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata, permitiendo diferenciar la ejecución y liquidación de los proyectos, asegurando el cumplimiento de los objetivos y las demandas de la población.

Implicancia práctica

La investigación permitió conocer la diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata, los mismos que

están enfocados en el desarrollo local, buscando un desarrollo integral y participativo de la población.

Utilidad metodológica

El presente estudio contribuyo a aclarar la diferencia entre los tipos de ejecución de obras, mediante constitución de nueva base metodológica para estudios venideros en función al tema estudiado. La hipótesis planteada en la tesis se comprobó mediante el procesamiento estadístico de datos primarios y secundarios que se obtendrán de la dependencia respectiva de los indicadores seleccionados.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

Hi: Existe diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Hipótesis específica

H1: El nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, es regular.

H2: El nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, es alto.

1.7. Objetivos

Objetivo general

Determinar las diferencias de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Objetivo específico

Identificar el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

Identificar el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

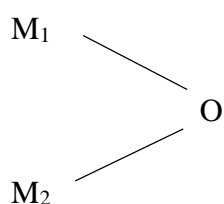
II. METODO

2.1. Diseño de investigación

El estudio de investigación corresponde al tipo No Experimental, debido que su desarrollo no se alteró las variables abordadas con el propósito lograr resultados fidedignos. Por otro lado, en base a la observación se pudo determinar el comportamiento y las características dentro de su ambiente natural (Hernández Sampieri, 2010).

La investigación utilizada fue el diseño descriptivo comparativo, el mismo que permitió comparar los datos recogidos; donde este diseño estuvo constituida por una variable y se compara con dos o más poblaciones con similares características (Muñoz, 2011).

Esquema:



Donde:

M₁ = Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa

M₂ = Ejecución de obras bajo las modalidades de contrata

O = Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

2.2. Variable, operacionalización

Variable

Variable 1: Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución de obras	La ejecución de obras, es el desarrollo propiamente del proyecto formulado y tiene como propósito lograr gradualmente la consecución de los resultados que fueron planteados en la formulación para alcanzar los objetivos planteados (Cohen, 1992).	La ejecución del proyecto es el desarrollo de las actividades planificadas en la formulación y el mismo que es medido por un cuestionario	Directa	Objetivo alcanzable	% de objetivo alcanzados	Ordinal
			Contrata	Prioridad institucional Plazo Mano de obra Asignación de presupuesto Presupuesto ejecutado Incremento de presupuesto	Grado de prioridad institucional Tiempo empleado Grado de empleo de mano de obra Nivel de asignación presupuestal Nivel de presupuesto ejecutado Nivel de incremento de presupuesto	

2.3. Población y muestra

Población

La población objeto de estudio estuvo constituida por los trabajadores responsables (tomadores de decisiones) de la ejecución en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo; en las obras bajo la modalidad de administración directa “25” y en las obras bajo la modalidad de contrata “20”, haciendo un total de 45 trabajadores que laboraron en el periodo 2017.

Muestra

La muestra del estudio estuvo conformada por la totalidad de la población que corresponde a 45 trabajadores perteneciente al Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo en el periodo 2017; es decir, 25 trabajadores responsables de la modalidad de administración directa y por la modalidad de contrata 20 responsables.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En la presente investigación, se empleó la técnica de encuesta; siendo los instrumentos a emplear el cuestionario, con el propósito de comparar la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Para ello, el instrumento debe considerarse como “una modalidad de la técnica de la encuesta, observación u análisis de contenido y consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula que están relacionadas a las hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo”. Considerando la naturaleza del problema y sus objetivos para la recolección de datos, se optó el instrumento de ficha de recolección de datos para obtener información necesaria para una mayor objetividad (Ñaupas, 2009).

El instrumento a emplearse para conocer la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, se tuvo como fuente al estudio de Panduro (2015) denominado Propuesta de mejora continua de la productividad; en obras por administración directa - Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo. Siendo el objetivo del instrumento comparar la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

El instrumento estuvo conformado por dos dimensiones la ejecución de obras públicas por contrata y ejecución directa; donde la variable ejecución de obras públicas se desarrolló en sub dimensiones considerando objetivo alcanzable, prioridad institucional, plazo, mano de obra, asignación de presupuesto, presupuesto ejecutado e incremento de presupuesto. Cada sub dimensión tuvo cinco items que fueron evaluados, haciendo un total de 35 items en el instrumento. Dicha evaluación constó de cuatro criterios.

Validación y confiabilidad del instrumento

Los instrumentos de la investigación fueron validados por tres expertos. En cuanto a la confiabilidad se aplicó la Escala Alfa de Cronbach para dar

confiabilidad al instrumento, para ello el valor obtenido fue de 0.81, donde el resultado es mayor a 0.70, indicando que el instrumento es confiable para su aplicación.

2.5. Métodos de análisis de datos

Los datos fueron procesados y analizados por medios electrónicos, clasificados y sistematizados de acuerdo a las unidades de análisis correspondientes, respecto a sus variables, a través del programa estadístico SPSS V22.

Además, se evaluó los aspectos descriptivos de las variables por medio de tablas y gráficos estadísticos, y para la prueba inferencial se hará uso de la diferencia de proporciones T – Student.

Prueba de hipótesis para la diferencia de proporciones

Se tienen dos poblaciones y se toman muestras independientes de tamaños n_1 y n_2 , en este caso las muestras son de tamaño $n_1 = 25$ y $n_2 = 20$; se puede comparar el comportamiento de dichas poblaciones a través de los promedios.

$$H_0: p_1 = p_2 \quad \text{ó} \quad H_0: p_1 - p_2 = 0$$

$$H_1: p_1 < p_2 \quad \text{ó} \quad H_1: p_1 - p_2 < 0$$

La estadística de trabajo depende de las características de las poblaciones y del tamaño de las muestras.

$$T = \frac{(p_1 - p_2)}{\sqrt{\left(\frac{p_1 * q_1}{(n_1 - 1)} + \frac{p_2 * q_2}{(n_2 - 1)} \right)}}$$

2.6. Aspectos éticos

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, la recopilación de datos, se realizará mediante una solicitud de autorización dirigida al director del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo; con el propósito de autorizar y facilitar el recojo de información, con ello garantizar confiabilidad de la información. Por otro lado, los datos recolectados serán totalmente reservados y se guarda confidencialidad del caso.

III. RESULTADO

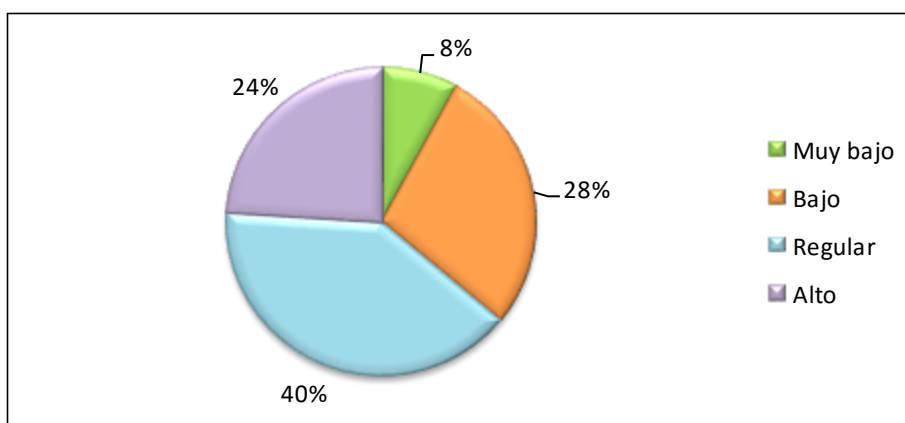
3.1. Nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Tabla 1. Ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy bajo	35 - 60	2	8%
Bajo	61 - 87	7	28%
Regular	88 - 114	10	40%
Alto	115 - 140	6	24%
TOTAL		25	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico 1. Ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017 (%)



Fuente: Tabla 1

Interpretación: La tabla y gráfico 1 muestra el número y porcentaje de los responsables de la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, según escala valorativa de la variable ejecución de obras, donde se observó que 2 responsables que representa el 8% indicaron que la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo tiene un nivel “Muy bajo”, 7 responsables que representa el 28% refieren que tienen un nivel “Bajo”, mientras que 10 responsables encuestados que representando el 40% y donde están la mayor frecuencia de respuesta consideraron que el nivel de ejecución por administración directa es de nivel “Regular”, solo 6 (24%)

responsables encuestados calificaron con nivel de “Alto” la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

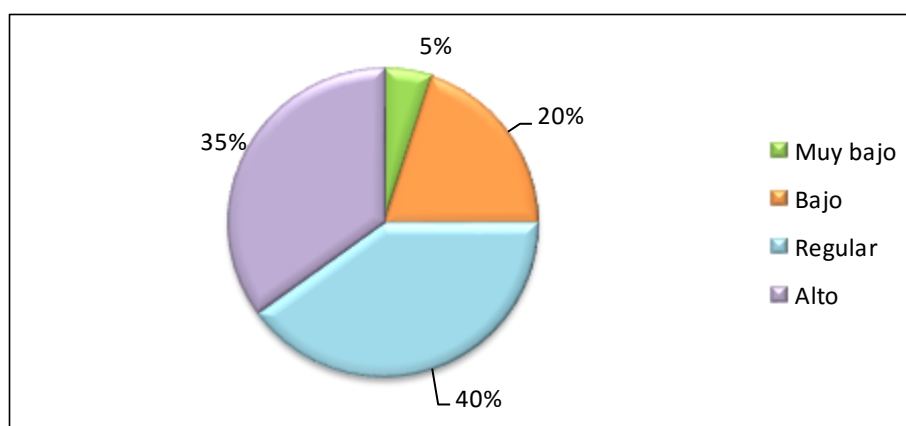
3.2. Nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Tabla 2. Ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy bajo	35 - 60	1	5%
Bajo	61 - 87	4	20%
Regular	88 - 114	8	40%
Alto	115 - 140	7	35%
TOTAL		20	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico 2. Ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017 (%)



Fuente: Tabla 2

Interpretación: La tabla y gráfico 2 muestra el número y porcentaje de los responsables de la ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, según escala valorativa de la variable ejecución de obras, donde se observó que 1 responsable que representa el 5% indicó que la ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo tiene un nivel de “Muy bajo”, 4 responsables que representan el 20% refieren que el nivel es “Bajo”, mientras que 8 responsables que representan el 40% y donde están la mayor frecuencia de

respuesta consideraron que el nivel de ejecución por contrata tiene un nivel “Regular”, solo 7 (35%) responsables encuestados calificaron con nivel “Alto” a la ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

3.3. Comparación de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

Análisis Inferencial:

Para el análisis inferencial de las diferencias de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata, 2017, se optó por la prueba de diferencia de proporciones T – Student.

Prueba de hipótesis para la diferencia de proporciones T – Student

Se tienen dos poblaciones y se toman muestras independientes de tamaños n_1 y n_2 , en este caso las muestras son de tamaño $n_1 = 25$ y $n_2 = 20$; se puede comparar el comportamiento de dichas poblaciones a través de los promedios

$$H_0: p_1 = p_2 \quad \text{ó} \quad H_0: p_1 - p_2 = 0$$

$$H_1: p_1 < p_2 \quad \text{ó} \quad H_1: p_1 - p_2 < 0$$

La estadística de trabajo depende de las características de las poblaciones y del tamaño de las muestras.

$$T = \frac{(p_1 - p_2)}{\sqrt{\left(\frac{p_1 * q_1}{(n_1 - 1)} + \frac{p_2 * q_2}{(n_2 - 1)} \right)}}$$

Hipótesis Estadística:

H_0 : No existe diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

H_1 : Existe diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

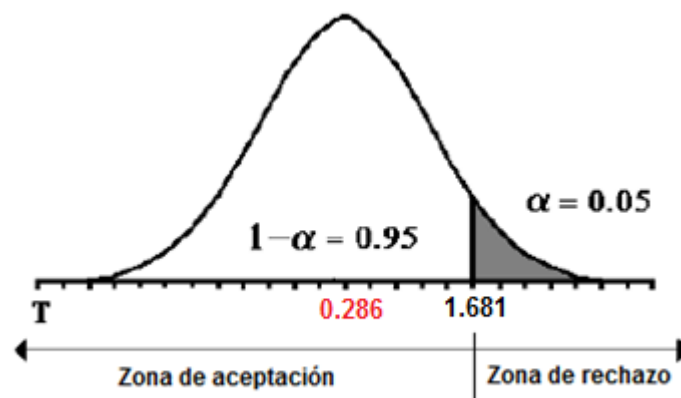
Tabla 3. Resultados para la Prueba de Hipótesis

Valores	Administración directa	Administración por contrata
Escala: Regular y bueno (p)	0.280	0.250
Otras escalas (q)	0.720	0.750
N	25	20
T =	0.286	

Fuente: Base de datos – SPSS VER 21.

- T probabilístico = Al 95% de confianza con 43 grados de libertad = 1.681
- T observado = 0.286 (aplicando fórmula)

Gráfico 3. Zonas de decisión Probabilística



Decisión. Como se muestra el T observado de 0.286, que es menor al T probabilístico de 1.681; el mismo que se encuentra en la zona de aceptación, entonces se acepta la Hipótesis nula (H_0); por lo tanto, se concluye que: No existe diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017.

IV. DISCUSIÓN

Entre sus principales resultados del estudio destaca la no existe diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, donde el T observado (0.286) es menor al T probabilístico (1.681); en tal sentido, no existe diferencia en la ejecución de proyectos pudiendo desarrollarse sin restricciones ya que ambas modalidades cumplen con los requerimientos institucionales en la generación de valor público.

Al comparar con el estudio de Panduro, K. H. (2015) en su tesis denominada Propuesta de mejora continua de la productividad; en obras por administración directa - Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo; concluyendo que existe muchas deficiencias en la ejecución de la obra, debido a la falta de planificación, organización, dirección y control; generándose mayor tiempo de ejecución, mayor costo, saldo de insumos, por lo que es necesario corregir dichas deficiencias mediante una propuesta de mejora para la ejecución de obras por Administración Directa, a través de un Modelo de Gestión teniendo como objetivo mejorar la productividad en la ejecución de obras públicas.

En tal sentido, ambos resultados discrepan ya que en el estudio desarrollado no existe diferencia significativa entre la ejecución de obras de administración directa y contrata. No obstante, en el estudio de Panduro refiere que existe muchas deficiencias en la ejecución de la obra, debido a la falta de planificación, organización, dirección y control.

Asimismo, el estudio muestra el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, predominando en un 40% el nivel “Regular” de ejecución por administración directa y solo un 24% refieren que el nivel es “Alto” la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

Al contrastar con el estudio de Hidalgo, P.D (2014) en su tesis denominada Modelo de gestión y administración de proyectos operacionales, donde concluyo que la gestión de los proyectos de ejecución genera una correcta y regular reportabilidad del desempeño en materia de salud y seguridad, en el avance físico y evolución de los

costos del proyecto sustentado en la modalidad directa de ejecución. En tal sentido, se puede inferir que los proyectos ejecutados por administración directa generan una regular reportabilidad del desempeño, siendo idéntico al estudio donde encuentra una predominando en el nivel “Regular” de ejecución por administración directa sustentado en un 40%.

Finalmente, el estudio muestra el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, donde muestra que 5% de responsables refieren que el nivel de ejecución es “Muy bajo”, mientras que un 40% refieren que el nivel de ejecución por contrato es “Regular”, solo un 35% responsables calificaron como “Alto” a la ejecución de obras bajo la modalidad de contrato en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

Al contrastar con el estudio de Carbonero, J. M. (2014) en su tesis denominada La adjudicación de los contratos administrativos: origen, evolución y sistema actual; donde concluyo que los procedimientos de adjudicación de los contratos administrativos son un elemento esencial de la contratación pública; siendo los procedimientos de adjudicación fueron considerados como garantes de la transparencia y objetividad de la administración a la hora de seleccionar a los contratistas. Asimismo, el contratar en las mejores condiciones para el interés de la administración, lo que originariamente se identificaba necesariamente con el mejor precio.

En tal sentido, se infiere que la contratista debe tener una gran experiencia en la realización de proyectos para garantizar el logro de los objetivos del proyecto y ser desarrollados en los tiempos estipulados por cada proyecto y con ello poder promover mejores condiciones de vida en la ciudadanía mediante la generación de nuevas condiciones de vida, el mismo que satisface las demandas de la ciudadanía.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. No existe diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, como muestra el T observado (0.286) que es menor al T probabilístico (1.681); por tanto, las modalidades de ejecución de proyectos pueden llevarse a cabo sin restricciones ya que ambas modalidades cumplen con los requerimientos para alcanzar los objetivos y metas estipuladas por la institución.
- 5.2. La ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, muestra un nivel “Regular” con un 40% en la ejecución por administración directa, un 24% calificaron como “Alto” y un 8% de responsables refieren que el nivel de ejecución es “Muy bajo” la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.
- 5.3. La ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, muestra un nivel “Regular” con un 40%, un 35% de responsables calificaron como “Alto” y solo un 5% calificaron con un nivel de ejecución es “Muy bajo” en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Al gerente y a los responsables de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata desarrollar elementos de Presupuesto por Resultados con la finalidad que los proyectos ejecutados sean medibles y generen impacto para el desarrollo local y con ello generar una mayor confianza en la ciudadanía.
- 6.2. A los responsables desarrollar propuestas de un plan de mejoramiento a la gestión de obras por administración directa basado en una mejora de gestión aplicando la planificación de desarrollo sostenible, enmarcado en planeamiento estratégico y planeamiento operativo.
- 6.3. A los responsables insertar y desarrollar aspectos técnicos que permitan mejorar las etapas previas a la ejecución, referidos a procedimientos como revisión del expediente técnico; durante la ejecución, control de la calidad, del rendimiento de mano de obra, mejora de la logística y finalmente a la culminación de la obra, y la liquidación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abusada, R., Cusato, A., & Pastor, C. (2008). Eficiencia del gasto en el Perú. Lima: Instituto Peruano de economía.
- BID, & INDES. (2015). Gestión de programas y proyectos . En BID, & INDES, Gestión para resultados en e desarrollo en gobiernos subnacionales (pág. 132). Washintong: INDES.
- BID, & INDES. (2015). Gestión de proyectos de desarrollo. Washintong: BID.
- Carbonero, J. M. (2014). La adjudicación de los contratos administrativos: origen, evolución y sistema actual. Granada: Universidad de Granada.
- Cohen, E. (1992). Evaluación de proyectos sociales. Mexico: CESCA.
- Congreso de la República. (25 de Noviembre de 2004). Ley N° 28411. Ley de Presupuesto del Sector Público. Lima .
- Congreso de la República. (2005). Evaluación anual al proceso de descentralización . Lima: Congreso de la Reública.
- Contraloria General de la República. (18 de Julio de 1988). Resolución de Contraloría 195. Lima: Contraloria General de la República .
- Gutiérrez, R. A. (2017). La ejecución de obras públicas y su relación con el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento en la municipalidad de Lampa. Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui.
- Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la Investigación. Lima: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, P. D. (2014). Modelo de gestión y administración de proyectos operacionales. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Instituto de Estudios Peruanos . (2012). Inversión municipal y rendición social de cuentas . Lima: MIM.
- Lozano, E. (2012). La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional. Un enfoque desde el control gubernamental. Lima: Pacífico.

- Mauricio, F. (2015). *Gestión de Obras Públicas - Un Enfoque de Procesos*. Lima: ECITEC S.A.
- Muñoz, C. (2011). *Cómo eleborar y asesorar una investigación de tesis* . México: Pearson.
- Núñez , E. (2013). *Análisis dinámico de las rendiciones de cuentas de las comunidades autónomas y los organismos de control externo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ñaupas, H. (2009). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima.
- OSCE. (2012). *Ley de contrataciones del Estado y su reglamento*. Lima: OSCE.
- Panduro, K. H. (2015). *Propuesta de mejora continua de la productividad; en obras por administración directa - Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Rodríguez, J. A. (2017). *Contrato de obras por impuesto. El régimen legal de las solicitudes de mayores obras o impactos económicos*. Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Salinas, M., Alvarez, J. F., & Vera, M. (2010). *Liquidación técnica financiera de obras públicas*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- SBS. (2003). *Sistema de cooperativas de ahorro y crédito: Una visión económica*. Lima: Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones .
- Silva, P. (2012). *Los proyectos de Inversión pública y los sistemas administrativos en el Perú*. Lima.
- SNIP. (2015). *Compendio de normatividad del sistema nacional de inversión pública*. Lima: DGIP.
- Villegas, J. A. (2016). *Relación de los proyectos ejecutados con el desarrollo local en la Gestión Municipal de la Provincia de San Martín, periodo 2015 – 2016*. Tarapoto: Universidad Cesar Vallejo.

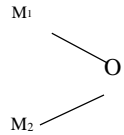
ANEXOS

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES DE ESTUDIO									
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	<p style="text-align: center;">Variable: Ejecución de obras públicas</p> <p>Definición conceptual: La ejecución de obras, es el desarrollo propiamente del proyecto formulado y tiene como propósito lograr gradualmente la consecución de los resultados que fueron planteados en la formulación para alcanzar los objetivos planteados (Cohen, 1992).</p> <p>Definición operacional: Es la ejecución del proyecto, desarrollando las actividades planificadas en la formulación y es medido por un cuestionario.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Var</th> <th style="width: 15%;">Dimensiones</th> <th style="width: 45%;">indicadores</th> <th style="width: 25%;">Escala dimensional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ejecución de obras públicas</td> <td style="text-align: center;">Directa</td> <td rowspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo • Prioridad • Plazos • Mano de obra • Presupuesto asignado • Presupuesto ejecutado • Adicionales </td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ordinal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Contrata</td> </tr> </tbody> </table>	Var	Dimensiones	indicadores	Escala dimensional	Ejecución de obras públicas	Directa	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo • Prioridad • Plazos • Mano de obra • Presupuesto asignado • Presupuesto ejecutado • Adicionales 	Ordinal	Contrata
Var	Dimensiones	indicadores		Escala dimensional								
Ejecución de obras públicas	Directa	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo • Prioridad • Plazos • Mano de obra • Presupuesto asignado • Presupuesto ejecutado • Adicionales 		Ordinal								
	Contrata											
¿Existe diferencias en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017?	Determinar las diferencias de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017	Hi: Existe diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017										
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS										
¿Cuál es el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017?	Identificar el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017	H1: El nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, es regular.										
¿Cuál es el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017?	Identificar el nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017	H2: El nivel de ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, es alto										
MÉTODO		POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS									

Tipo de investigación. Corresponde a una investigación no experimental.

Diseño de investigación. Diseño comparativo, representado en el siguiente esquema



Donde:

M1 = Ejecución de obra directa

M2 = Ejecución de obra por contrata

O = Ejecución de obras en el PEHCBM

Población: La población objeto de estudio estuvo constituida por los trabajadores responsables de la ejecución en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo; en las obras bajo la modalidad de administración directa “25” y en las obras bajo la modalidad de contrata “20”, haciendo un total de 45 trabajadores que laboraron en el periodo 2017.

Muestra: La muestra del estudio estuvo conformada por la totalidad de la población que corresponde a 45 trabajadores perteneciente al Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo en el periodo 2017; es decir, 25 trabajadores responsables de la modalidad de administración directa y por la modalidad de contrata 20 responsables.

En la presenta investigación, se empleó la técnica de encuesta cuyo instrumento fue cuestionario, cuyo propósito es Comparar diferencia significativa de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

Instrumento de recolección de información

CUESTIONARIO: Ejecución de proyectos de obras públicas

Datos Generales:

Nombre del Área y/o Oficina que labora: _____

Cargo que desempeña: _____

Tiempo en el cargo: _____

Grado de instrucción: _____

Instrucción. Dejo en sus manos este instrumento para ser respondido con toda la objetividad posible, será la manera que aporte para el desarrollo de la investigación.

Marca una sola alternativa en la escala de valoración

Totalmente en desacuerdo = 1
En desacuerdo = 2
De acuerdo = 3
Totalmente de acuerdo = 4

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de valoración			
		1	2	3	4
Dimensión Objetivos					
01	Los objetivos formulados están bien definidos y están acorde con la finalidad del proyecto				
02	Los objetivos del proyecto fueron formulados por el equipo del proyecto acordados mutuamente				
03	Los objetivos son alcanzables según la formulación y ejecución del proyecto				
04	Los objetivos del proyecto son medibles y cuantificables				
05	El objetivo del proyecto, convergen con la necesidad de la población y es una necesidad sentida por todos				
Prioridad Institucional					
06	El proyecto esta enmarca en los lineamientos institucionales				
07	El proyecto enmarca resultados alcanzables				
08	El proyecto responde a una demanda sentida por los ciudadanos				
09	El proyecto esta articulado con el plan de desarrollo				

10	El proyecto es capaz de generar valor público				
Plazos					
11	El tiempo programado por el proyecto cumple con los requerimientos del objetivo del proyecto				
12	El proyecto ejecutado cuenta con un cronograma de actividades, donde especifica con claridad el tiempo de inicio y final del mismo				
13	El proyecto incorpora rutas de desarrollo acompañada con sus tiempos de cumplimiento				
14	El tiempo que abarcara el proyecto ha sido de manera coordinado con los formuladores y ejecutores del proyecto				
15	En la ejecución de la obra existe ampliaciones de plazo en la ejecución de la obra				
Mano de obra					
16	La utilización de Mano de Obra calificada, ha sido programada de acuerdo a las actividades de ejecución de la obra				
17	La utilización de Mano de Obra no calificada, ha sido programada de acuerdo a las actividades de ejecución de la obra				
18	El rendimiento de la Mano de Obra calificada contratada en la ejecución de la obra				
19	El rendimiento de la Mano de Obra no calificada contratada en la ejecución de la obra				
20	El rendimiento de la mano obra con los rendimientos considerados en los análisis de precios unitarios del expediente técnico				
Presupuesto Asignado					
21	El presupuesto asignado al proyecto es el adecuado para su magnitud				
22	El presupuesto asignado cobertura todos los procesos del proyecto				
23	El presupuesto es conocido por los administradores y gerentes del proyecto				
24	El presupuesto asignado es distribuido en base a su cronograma de actividades estructurado				
25	El proyecto provee dentro su formulación adicionales en su presupuesto				
Presupuesto Ejecutado					
26	El presupuesto ejecutado guarda relación con el presupuesto asignado al proyecto				
27	El presupuesto ejecutado cumplió los plazos y cronogramas de pago y compras de materiales				
28	El proyecto desarrollado genero algún tipo de conflicto social				
29	El proyecto satisface con las expectativas de los ciudadanos de la comunidad				
30	El proyecto logro los resultados, productos o servicios esperados				
Incremento de presupuesto					
31	Los proyectos generaron adicionales en la ejecución de la obra				

32	Los adicionales de la obra se identificó la etapa y se formuló dichos adicionales				
33	Los adicionales de obra fueron presentado con el debido tiempo				
34	Se identificaron las causas que generó las ampliaciones en el plazo correspondiente				
35	Las causas identificadas que generaron ampliaciones fueron necesarias para la culminación del proyecto				

Tabla de conversión

Escala Valorativa	Valor	Conversión
Totalmente en desacuerdo	1	Muy bajo
En desacuerdo	2	Bajo
De acuerdo	3	Regular
Totalmente de acuerdo	4	Alto

Validación de Instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : García Sinti Martín Elier
 Institución donde labora : Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Huyo
 Especialidad : Ng. Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución de Proyecto de Obras Públicas
 Autor del instrumento : Dr: Lairó Sorie Marín

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS .				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 44

Tarapoto, 09 de Junio de 2018.

Martín Elier García Sinti
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Hidalgo Vela Arisa Lizbeth
 Institución donde labora : Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo
 Especialidad : Mg. Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución de Proyecto de Obras Públicas
 Autor del instrumento : Dr. Jairo Sorio Marín.

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: EJECUCIÓN DE OBRAS.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 44

Tarapoto, 09 de Junio de 2018.



 Mg. CPC. Arisa Lizbeth Hidalgo Vela
 CGPSM Mat. 19-0694

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Mg. Gestión y Políticas Públicas
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución de Proyecto de Obras Públicas
 Autor del instrumento : Br. Jairo Soria Marín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución de obras en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de obras				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Ejecución de obras , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de obras .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 09 de Junio de 2018.


 Mg. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Análisis de confiabilidad

Análisis de confiabilidad: Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	40	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,81	35

Constancia Institucional



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

HACE CONSTAR:

Que el Br. Jairo Soria Marín con DNI 01119752, profesional de la carrera de Contabilidad, con domicilio en el Jr. Víctor Andrés Belaunde N° 154 Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, ha desarrollado la recolección de datos para el proyecto de Investigación titulado - **"Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017"** con el fin de obtener el grado de "Magister en Gestión Pública" en la Universidad Cesar Vallejo – Sede Tarapoto, según consta en carta de fecha 02.07.2018, documento que fue aprobado por el cual se autorizó la aplicación de los instrumentos de recolección de datos – cuestionarios.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Tarapoto 02 de Julio del 2018

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

Econ. Maxbell Novarro Flores
JEFE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (e)

cc.
Archivo



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Soria Marín Jairo

D.N.I. : 01119752

Domicilio : Jr. Victor Andrés Belaunde # 154 - Tarapoto

Teléfono : Fijo : 042-588304 Móvil 972638186

E-mail : jsoria755@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro en Gestión Pública

Mención : Maestría en Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Soria Marín Jairo

.....
.....

Título de la tesis:

Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

Año de publicación : 2018.

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Sí autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 31.de Octubre del 2018

Informe de originalidad

The screenshot shows the Turnitin Feedback Studio interface. The main document content is as follows:

I. INTRODUCCIÓN
1.1.- Realidad Problemática
La gestión de los gobiernos subnacionales tiene como propósito ejercer sus funciones en busca de satisfacer las necesidades de la población, en ese sentido los gestores y responsables hacen uso de múltiples herramientas de gestión, los mismos están articulados en satisfacer el bien común de manera concertada y enmarcadas en demandas prioritarias. En ese sentido, los gobiernos incorporan diversos insumos, siendo el elemento prioritario el recurso humano con capacidades y compromiso en generar respuesta a las necesidades, siendo necesario generar un plan integral con visión a largo plazo para promover un cambio real en la comunidad.

En base a los planes de desarrollo se formulan diversos proyectos de inversión pública que tiene como propósito generar desarrollo económico y/o social sustentable para población y para la comunidad en su conjunto, por lo que se...

The right sidebar shows a 'Resumen de coincidencias' (Summary of Similarities) table:

Rank	Source	Percentage
1	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	6 %
2	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	www.regionmadrededi... Fuente de Internet	2 %
4	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	2 %
5	repositorio.unheval.edu... Fuente de Internet	2 %
6	digibug.ugr.es Fuente de Internet	2 %
7	www.muniplura.gob.pe Fuente de Internet	1 %

At the bottom of the interface, it indicates 'Página: 1 de 35' and 'Número de palabras: 9102'. The status bar shows 'Text-only Report', 'High Resolution', and 'Activado'.

The screenshot shows a Foxit Reader window displaying a PDF document. The document title is 'Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017' by 'por Jairo Soria Marin'. The document content is:

Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017

por Jairo Soria Marin

The interface includes a menu bar with options like ARCHIVO, INICIO, COMENTARIO, VER, FORMULARIO, PROTEGER, COMPARTIR, and AYUDA. A toolbar with various editing tools is visible below the menu. The document is displayed at 158.33% zoom. The status bar at the bottom shows 'Escritorio' and the date '26/01/2019'.

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Keller Sánchez Dávila, asesor del curso de Desarrollo de Proyecto de Tesis, del ciclo IV, y revisor de la tesis del estudiante Jairo Soria Marín titulado "Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017", constato que la misma tiene un índice de similitud de 24%

Verificable en el reporte de originalidad del programa *TURNITIN*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mí leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Tarapoto, 19 de Octubre de 2018



Mg. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Jairo Soria Marín

INFORME TÍTULADO:

“Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017”.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADÓ EN FECHA : 16 de agosto de 2018

NOTA O MENCIÓN : Aprobado por unanimidad

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO